



Trascurrido más de un mes desde las innecesarias e injustas detenciones de nuestras hijas e hijos, las madres y padres de las personas encausadas a raíz de los hechos ocurridos durante la celebración de las Ferias de Altsasu en la madrugada del 15 de octubre, queremos expresar lo siguiente:

1. Solicitamos la retirada de las medidas cautelares.

Pedimos la excarcelación inmediata de nuestros hijos mientras dure el procedimiento judicial, ya que ***no existe riesgo de fuga***. En diversas ocasiones se han presentado voluntariamente a declarar, hasta 3 veces en algún caso, y en días alternos. Queremos dejar claro que la voluntad de nuestras hijas e hijos, así como la nuestra, es que retomen su día a día, sus estudios y sus trabajos, cerca de casa.

2. Devolución del caso al juzgado natural, esclarecimiento total de los hechos y proporcionalidad en las actuaciones judiciales.

Pedimos que el caso vuelva al Juez natural, al Juzgado de Instrucción nº3 de Navarra, donde comenzó la instrucción con el informe de la Policía Foral, primer cuerpo policial que se hizo cargo del atestado, y el primer informe realizado por la Guardia Civil. Asimismo ***exigimos el esclarecimiento total de los hechos*** y la ***proporcionalidad*** en las actuaciones judiciales.

3. Vulneración de derechos básicos.

Sentimos que se han vulnerado derechos como el de la ***presunción de inocencia***, ya que han sido condenados antes de ser juzgados; el ***derecho a la intimidad***, al haberse publicado sus nombres y apellidos, sus rostros y otros datos personales. ***Se han filtrado a la prensa*** los autos judiciales, e incluso las declaraciones realizadas dentro de la Audiencia Nacional.

4. Posicionamiento público de reconocidos juristas.

Reputados juristas como ***Baltasar Garzón, ex juez de la Audiencia Nacional, han señalado “sobreactuación”*** judicial, ya que, en su opinión, no puede considerarse como delito de terrorismo la agresión de Altsasu. De igual modo, ***J. A. Martín Pallín, Magistrado emérito del Tribunal Supremo, lo calificó de “sobreactuación judicial y de procesamiento desorbitado y fuera de la realidad social”***. Es más, defiende que la Audiencia Nacional “nunca debió de asumir la investigación abierta por la juez de instrucción de Pamplona (Navarra), María Paz Benito, por los delitos de lesiones y atentado a la autoridad”. También manifestó que ***“se está faltando al principio de proporcionalidad en la respuesta***. Y el principio de proporcionalidad en el Derecho



Penal es sustancial hasta tal punto de que es unánime la posición de los juristas sobre que la vulneración del principio de proporcionalidad pone en riesgo el principio de legalidad”.

Necesitamos que esta vía crítica siga fluyendo para que este despropósito termine.

5. Preocupación

Sentimos que **nuestros hijos e hijas están siendo utilizados** por intereses que no alcanzamos a entender. En otros casos similares, y en función del lugar donde haya sucedido, el tratamiento no ha sido el mismo,. No queremos que nuestras hijas e hijos sean mártires, ni héroes, ni villanos, ni títeres, sino personas con derechos y obligaciones. Por eso pedimos que quien lea esta nota entienda que **no hacemos otra cosa que la que haría cualquiera por sus hijos e hijas.**

6. Agradecimientos:

Queremos agradecer todas y cada una de las muestras de apoyo recibidas durante este calvario, tanto del pueblo como de fuera. Son tantas las muestras de cariño y los apoyos recibidos, tanto a nivel individual, grupal o Institucional, que no podemos nombrarlos a todos por miedo de olvidarnos de alguien.

Destacamos la manifestación multitudinaria que tuvo lugar en Alsasua el 26 de noviembre, las concentraciones diarias que se realizan cada día frente al Ayuntamiento de la Villa a las 19:00, así como la concentración multitudinaria que tuvo lugar ayer (14-12-2016) coincidiendo con el primer mes de encarcelamiento de los 7 jóvenes en la que las dos gradas del frontón Burunda se llenaron de vecinas y vecinos alsasuarras que querían mostrar su solidaridad a las familias. **De verdad, gracias de corazón.**

MADRES Y PADRES DE LAS PERSONAS DETENIDAS E IMPUTADAS EN
ALSASUA

ALTSASU, 15 de Diciembre